

**DISTRITO ESCOLAR ALPINE  
PETICION PARA PASE FUERA DEL AREA**

Fecha de Aplicación \_\_\_\_\_

<p>Por favor marque la caja apropiada:</p> <p>Aplicación de Pase de Inscripción Temprana (Presentada entre diciembre 1 y el tercer viernes de febrero para poder transferir en el siguiente año escolar.)</p> <p>Año requerido, 20 _____</p>	<p>Por favor marque la caja apropiada:</p> <p>Aplicación de Pase de Inscripción Atrasada (Presentada fuera de la fecha para inscripción temprana.)</p> <p>Por favor marque una para indicar el año deseado: Presente Año, 20 _____ Próximo Año, 20 _____</p>
--	--

Una matrícula será dada a un estudiante que no reside en el área escolar, si se sujeta a las mismas reglas y estándares de estudiantes residentes, sin renovarla por los siguientes años a menos que cualquiera de esto suceda:

- \* Que el estudiante se gradúe o no sea más residente de Utah
- \* Que el estudiante sea suspendido o expulsado de la escuela
- \* Que el distrito determine que la inscripción haya excedido el número de inscripciones abiertas.

Nombre del Estudiante \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_ # del estudiante \_\_\_\_\_

Dirección Legal \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Fecha Nacimiento \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Zip \_\_\_\_\_

Escuela Correspondiente \_\_\_\_\_ Escuela Deseada \_\_\_\_\_

Entiendo que el pase a otra escuela depende de la capacidad para matrículas a tiempo ("capacidad máxima") o capacidad para matrículas atrasadas ("capacidad ajustable"), límites de programas especiales, personal disponible, y/o circunstancias bajo 53A-2-207(4)(c). Si este pedido es concedido, estoy de acuerdo en dejar a mi niño hasta el fin del año escolar solicitado. Entiendo que yo, como padre o guardián legal, soy responsable del transporte de mi niño hacia y desde la escuela.

Firma del Padre/Guardián Legal \_\_\_\_\_ Teléfono de la Casa \_\_\_\_\_ Teléfono del Trabajo \_\_\_\_\_

Inscripción Estándar Abierta:      Aprobada      Negada      Fecha \_\_\_\_\_

Director de Servicios para Estudiantes      Fecha      Administrador del Distrito (si es necesario)      Fecha

> La oportunidad de una matrícula abierta puede ser negada a un estudiante que ha sido suspendido o expulsado de una escuela pública de acuerdo con 53A-2-208(3)(b).

¿Ha sido el estudiante alguna vez suspendido o expulsado de una escuela pública?    Sí    No    Si es sí, por favor explique:

\_\_\_\_\_

> A un estudiante con previos problemas de conducta podría ser dada una matrícula provisional si es que el padre y el alumno firman un acuerdo con la escuela o el distrito (1) estableciendo condiciones de una matrícula continua y (2) notificando a los padres o estudiante que el alumno será excluido de la escuela si el acuerdo ha sido violado. La escuela o el distrito escolar es responsable por el acuerdo como es establecido bajo la Sección 53A-2-208(3)(c).

Matrícula Provisional      Aprobada      Negada      Aprobada con acuerdo adjunto

Director de Servicios para Estudiantes      Fecha      Administrador del Distrito (si es necesario)